



PIERDEN ANTE ADÁN AUGUSTO

PEDRO HACES Y ‘EL LIMONES’, NOMINADOS EN LOS GANSOS DE ORO

La ceremonia fue el
cierre de temporada del
programa de Brozo

El comediante Brozo cerró la temporada 2025 de su programa “TeneBrozo” con la entrega de los Gansos de Oro, galardones satíricos que tuvo entre sus nominados a Edgar Rodríguez, alias “El Limones”, presunto líder criminal que operaba en la región Lagunera y pertenecía a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), pese a que el dirigente de esta organización sindical, Pedro Haces, negó sus vínculos con el señalado tras su detención.

La ceremonia de premiación reconoció episodios de la vida nacional, con una mención honorífica a “La Simulación del Año”, en su caso la renuncia de Alejandro Gertz Manero a

la Fiscalía General de la República y la posterior entrega de Ernestina Godoy.

El segundo galardón fue a la categoría “Momento que creímos que siempre sí, pero que siempre no”, el cual tuvo como nominados a La Barredora, grupo delictivo que operaba en Tabasco, vinculado al Cártel Jalisco y cuyo líder era el exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez, nombrado por el ahora senador morenista Adán Augusto cuando fue gobernador de esa entidad.

También se nominó al huachicol fiscal que destapó una operación multimillonaria de múltiples implicados tanto México como en Estados Unidos para evadir el pago de impuestos.

Y también se nominó en esta



categoría a Pedro Haces y a “El Limones”, quien desde hace más de un año fue señalado por transportistas y productores en La Laguna luego de que la CATEM presuntamente los extorsionaba. Tras este hecho, Haces negó tener vínculos con el ahora detenido, pese a que

existen fotografías y videos que lo exhiben como parte de esta organización.

Aunque el ganador final fue el huachicol fiscal, Brozo pidió enviarle el Ganso de Oro a Adán Augusto.

Otras categorías fueron “La estocada del año” que corres-

pondió a los acordeones de la elección del Poder Judicial.

Mientras que “Traidor del año” fue para el senador expansionista Miguel Ángel Yunes, quien defendió su alineación con Morena y aliados, permitiendo así la reforma al Poder Judicial.

Aprueba Congreso de Coahuila ley para regular anexos

En sesión del Congreso del estado se aprobó la creación de la Ley para la Regulación de Establecimientos Privados para la Atención a las Adicciones de Coahuila, planteada por el diputado Jorge Arturo Valdés, del Partido Verde, a fin de establecer una coordinación entre estado y federación para supervisar las condiciones operativas de dichos establecimientos y garantizar una atención integral, ética y profesional a las personas con consumo perjudicial de sustancias psicoactivas o con adicción.



Como parte del análisis de la iniciativa, se contó con la participación de organismos autónomos como la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, así como diversas dependencias del Gobierno estatal, las cuales, en congruencia con el compromiso del gobernador Manolo Jiménez Salinas, aportaron sus opiniones y observaciones.

Asimismo, destaca que esta iniciativa fue suscrita por toda la Legislatura, lo que refleja el consenso transversal sobre la

urgencia de intervenir en un fenómeno que ha derivado en violaciones sistemáticas a los derechos humanos de personas que buscan apoyo frente al consumo perjudicial de sustancias psicoactivas.

Entre las disposiciones que establece la iniciativa aprobada, se prohíbe cualquier forma de internamiento forzoso o coercitivo, por lo cual, se garantiza el consentimiento informado como requisito indispensable para cualquier ingreso o tratamiento.



Registra Durango 15 grados bajo cero en La Rosilla

La Rosilla, en el municipio de Guanaceví, Durango, registró ayer domingo 15 grados bajo cero, la temperatura más baja registrada hasta el momento durante la temporada invernal 2025-2026. La Coordinación Estatal de Protección Civil recomendó a la población mantenerse abrigada y acudir a albergues en caso de que lo requieran. También se mantiene en monitoreo constante de las condiciones climatológicas en la entidad para auxiliar a la ciudadanía.

Trump no intervino en eliminación de archivos del caso Epstein: DOJ

El Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ, por sus siglas en inglés) informó que el presidente Donald Trump “no tiene nada que ver” en la eliminación de archivos del caso del pederasta Jeffrey Epstein, entre ellos fotos del republicano, de los documentos desclasificados publicados por el Gobierno estadounidense.

El mandatario no está involucrado en la decisión de retirar más de una docena de imágenes dentro de las miles de páginas publicadas el pasado viernes sobre el fallecido magnate, especificó el fiscal ge-



neral adjunto, Todd Blanche, quien afirmó que atendieron a peticiones de organizaciones de víctimas.

“Tras publicar las fotografías, nos enteramos de que existían preocupaciones sobre (la identidad de) esas mujeres y el hecho de que habíamos publicado las fotos, por lo que las retiramos. No tiene nada que ver con el presidente Trump. Ya se han publicado docenas de fotos del presidente Trump con el señor Epstein”, precisó Blanche.



Estados Unidos captura barco panameño que transportaba petróleo venezolano

El Gobierno de Estados Unidos anunció la captura de un buque cisterna de bandera panameña cargado con crudo venezolano. El operativo, llevado a cabo en aguas internacionales del mar Caribe, es el segundo golpe naval contra la Administración de Nicolás Maduro en menos de diez días, bajo la amenaza de Donald Trump sobre una ofensiva militar en Venezuela.